

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 12 de mayo de 2016, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando resoluciones de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2011/2012.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial, de la resolución de los siguientes expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento: Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071. Sevilla. Teléfonos 955 064 406 o 955 064 238.

Concepto: Resolución de expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2011/2012.

INTERESADO/A	CURSO	NÚMERO EXPEDIENTE REINTEGRO
EL HAEKOUA, BADR	2011-2012	132410/001032
TERRERO PRIOR, LAURA	2011-2012	132410/000862
CABELLO VARGAS, AURORA	2011-2012	132410/000978
LLAGA GORDO, LORENA	2011-2012	122410/000405
LOPEZ MUÑOZ, ANDREA	2011-2012	122410/000406
ROSADO ALVAREZ, ALVARO	2011-2012	132410/000124
FERRI ROMAN, DAVID	2011-2012	132410/000174
RICO WALIÑO, TAMARA	2011-2012	132410/000184
RAMOS VELASCO, CRISTINA MARIA	2011-2012	132410/000195
DOMINGUEZ GONZALEZ, MANUEL	2011-2012	132410/000217
GUTIERREZ GALLARDO, MACARENA	2011-2012	132410/000251
MOLERO ESCALONA, PATRICIA	2011-2012	132410/000258
JAIME GONZALEZ, PABLO	2011-2012	132410/000383
VILCHES SALAZAR, ESTEFANIA	2011-2012	132410/000389
FONSECA HERNANDEZ, ROCIO	2011-2012	132410/000415
ROMAN ABAD, AROA	2011-2012	132410/000422
GARCIA GARCIA, ADRIAN	2011-2012	132410/000435
MUÑOZ GONZALEZ, ROCIO	2011-2012	132410/000438
MATEOS SUAREZ, BORJA	2011-2012	132410/000450
QUINTERO ROJAS, MARGARITA	2011-2012	132410/000454
CARBONELL TORRES, MIGUEL ANGEL	2011-2012	132410/000461
GARCIA FERNANDEZ, LYDIA	2011-2012	132410/000491
DE LA TORRE MEJIAS, MARIA DEL MAR	2011-2012	132410/000501
MORENO MARTIN, CARLOS	2011-2012	132410/000510
GONZALEZ DE LA LLERA, ROCIO	2011-2012	132410/000527
CABALLERO SERRANO, SAMUEL	2011-2012	132410/000538
RUIZ MONJE, ESPERANZA	2011-2012	132410/000546
GOMEZ FERNANDEZ, JOSE MANUEL	2011-2012	132410/000556

Contra la resolución recaída en el expediente de reintegro, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14, y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, ante la Dirección General de Participación y Equidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 12 de mayo de 2016.- La Directora General, Cristina Saucedo Baro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»